



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00105310- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00105310- -UNC-ME#FCC por cual el Secretario de Posgrado eleva la propuesta para la constitución del Tribunal Evaluador del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital titulado: *“La experiencia usuaria en el boletín Ecorreo: propuesta para un rediseño usable y amigable”* presentado por el estudiante Nicolás León Ladydo.

Y CONSIDERANDO

Que el alumno Nicolás León Ladydo, estudiante de la 2da cohorte, presentó su trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital titulado: *“La experiencia usuaria en el boletín Ecorreo: propuesta para un rediseño usable y amigable”* y dirigido por la Esp. Lila Pagola y la Esp. Laura Ascenzi.

Que el Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, mediante Acta N° 1 con fecha 06/05/2025 propuso y aprobó como miembros para conformar el Tribunal Evaluador a la Dra. Mónica Viada, docente del Taller I de la Especialización; a la Dra. Marcela Sgammini, docente de la FCC UNC; y a la Dra. Mariana Corradini, docente de la UNVM.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la constitución del Tribunal Evaluador del trabajo final de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital titulado: *“La experiencia usuaria en el boletín Ecorreo: propuesta para un rediseño usable y amigable”* presentado por el estudiante Nicolás León Ladydo, DNI N° 36.366.715, conformado por la Dra. Mónica Viada (FCC-UNC) Dra. Marcela Sgammini (FA-UNC) Dra. Mariana Corradini (UNVM).

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archivar.

